Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
775 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL	CC	1067863026

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

ANTIOQUIA - *APARTADO*

GRUPO TERRITORIAL URABA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
775	-	2025	Mensual	*1/12/2025*	A	*31/12/2025*

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.**	**Si**	Se realizó análisis uno a uno de los PRE-PP identificados en estado SIRR atrasados, posterior a esto se realizó una base en Excel donde se describió el detalle de cada proyecto y fue enviado por correo electrónico a cada facilitador solicitando respuesta y expensas para la ejecución de estos. Se realizaron los ajustes de BIE_PDN_39474 y BIE-PDN-39412. EVIDENCIA: •\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano
2	**Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.**	**Si**	Se realizó la visita donde se detalla el acta de cierre de seguimiento proyectos productivos colectivos del PRE-PP-29886. En cumplimiento de las orientaciones establecidas para los puntos de control de los seguimientos PRE-PP, se ejecutó el punto de control a nivel territorial, evaluando de manera detallada cada una de las acciones desarrolladas por los facilitadores en el diligenciamiento de los formatos correspondientes. Posteriormente, la información verificada y consolidada fue remitida al nivel central para su revisión y procesamiento institucional. EVIDENCIA: •\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano
3	**Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.**	**Si**	Debido a varias particularidades de operador logístico y programación; se replantea la participación de los emprendedores en la Feria Mi Navidad, en articulación con la entidad De Mis Manos para el año 2026 en marco de la celebración del día de las madres. En este marco, se ha realizó un comunicado a los participantes y los facilitadores encargados del acompañamiento, con el fin de validar dicha participación. EVIDENCIA: •\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
775	-	2025	Mensual	*1/12/2025*	A	*31/12/2025*

4	**Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.**	**Si**	Se participó del encuentro de cierre con los comités de género Vicky Hernandez en el Aetcr Llano Grande – Dabeiba en el marco de dar cierre a los procesos de socialización del plan de incidencia política y fortalecimiento asociativo. Donde el primer momento se desarrolló la metodología sobre la incidencia política realizada por la compañera de enlace de genero territorial y en un segundo momento realicé actividades que iban en líneas de conceptos y actividades en cuanto a la economía solidaria y asociatividad. EVIDENCIA: •\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano
5	**Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.**	**Si**	Se realizó la solicitud por correo electrónico al operador ASOPROACOL de manera formal información detallada sobre los avances en la formulación de los proyectos enmarcados en la Estrategia de Sostenibilidad, correspondientes a: •COOFORTUNA – Proyecto piscícola. •COOMUFUPAZ – Proyecto de la marcha. Dicha obedece a que, desde hace más de un (1) mes, no se ha recibido respuesta a los llamados, mensajes ni comunicaciones enviadas; así como tampoco se ha evidenciado presencia técnica en territorio por parte del equipo profesional de ASOPROACOL, lo cual impacta directamente la planeación, el seguimiento y el cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad. EVIDENCIA: •\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano
6	**Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.**	**Si**	Con relación a la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos durante el mes de diciembre, para esta vigencia no se realizaron acciones específicas; ahora bien, en marco del comité primario se establecieron las rutas de radicación de la solicitud y se proyectó las acciones de trabajo para el 2026 en marco de la línea PRI colectiva. EVIDENCIA: •\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
775 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

7	**Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.**	**Si**	Se participó de la socialización virtual del CONVENIO No. 1574 DE 2025 – BANCO AGRARIO Y ARN para las personas en proceso de reincorporación, organizaciones y cooperativas interesadas en acceder a créditos productivos, se encuentra vigente el Convenio 1574 de 2025 entre el Banco Agrario de Colombia y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el cual está dirigido a pequeños y medianos productores vinculados al proceso de reincorporación con iniciativas en líneas agropecuarias. Se participo de la socialización virtual sobre las Novedades Convocatoria 305. Contrato de Adhesión No. 1555-2024 ARN-Fondo Emprender EVIDENCIA: •\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano					
8	**Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.**	**Si**	Se realizó análisis uno a uno de los PRE-PP identificados en estado SIRR atrasados, posterior a esto se realizó una base en Excel donde se describió el detalle de cada proyecto y fue enviado por correo electrónico a cada facilitador solicitando respuesta y expensas para la ejecución de estos. En cumplimiento de las orientaciones establecidas para los puntos de control de los seguimientos PRE-PP, se ejecutó el punto de control a nivel territorial, evaluando de manera detallada cada una de las acciones desarrolladas por los facilitadores en el diligenciamiento de los formatos correspondientes. Posteriormente, la información verificada y consolidada fue remitida al nivel central para su revisión y procesamiento institucional. EVIDENCIA: •\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano					
9	**Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.**	**Si**	En el marco de la Ruta de Acceso a Tierra ARN- ANT- SAE, donde se brindó acompañamiento en el municipio de Dabeiba; en la jornada de socialización de dicha ruta dirigidas a los firmantes de PAZ. Durante estas actividades se detalló el paso a paso del proceso mediante metodologías participativas y dinámicas, así como la explicación de los requisitos necesarios para su implementación. Los facilitadores participaron activamente en el desarrollo de estas jornadas y en el registro de asistencia, en cumplimiento de las acciones establecidas en el PRI, código 21.1.4.1.1. En el marco de la Ruta de Acceso a Tierra, se llevó a cabo la ratificación del predio la virginia, ubicado en el municipio de Dabeiba. Este proceso fue realizado por los firmantes de PAZ residentes en el Aetcr llano grande. La ratificación se efectuó mediante la elaboración y registro de un EXT a través del sistema SIGOB, conforme a los lineamientos establecidos para este tipo de trámites.					
9	**Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.**	**Si**	❖ En el marco de la Ruta de Acceso a Tierra; se realizó la postulación de los siguientes predios: 	Nombre del predio	N° IM	municipio	Particularidades de postulados	 \|---\|---\|---\|---\| \| LOTE 2 \| 011-20374 \| Frontino \| 5 firmantes residentes del Aetcr llano grande \| \| SANTA MARTA \| 007-42038 \| Mutata \| 10 firmantes residentes dispersos de San José de Apartado \| **EVIDENCIA:** • **\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
775	-	2025	Mensual	*1/12/2025*	A	*31/12/2025*

10	**Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.**	**Si**	Durante la vigencia del periodo contractual 2025, entre el 1 al 31 de diciembre se presentaron los siguientes reportes e informes: **Informe o reporte** / **Fecha de remisión** Informe mensual de actividades contrato **775** — 12-12-2025 Se envió al gestor operativo (e) los datos de la planilla de seguridad social de mayo. — 12-12-2025 Evidencia fotográfica de equipos asignados. — 12-12-2025 **EVIDENCIA:** • **\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano**
11	**Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.**	**Si**	☐Se participó de dos comités primarios donde se socializa avances, propuestas y estrategias del equipo ARN GT Urabá para cumplir con los objetivos misionales en el proceso de reincorporación y reintegración. ☐Se sostuvo reunión con el par de sostenibilidad y la coordinadora del GT; donde se trabajó tres puntos: 1-Estrategia de sostenibilidad 2-Seguimientos de PRE-PP y punto de sostenibilidad 3-Acompañamiento a la estrategia de fomento 4-Convenio 1574 banco agrario y ARN ☐Se participó de la última reunión misional en las oficinas del GT Urabá donde se abordaron los siguientes temas: Saludo y temas de coordinación – Coordinadora, conclusiones anuales y proyección 2026 en: Seguimiento de reincorporación Económica – Tema Ambiental - Avances Salud –Avances Género – Escuela Política – Administrativo - Avance Étnico PEA – Avances Reincorporación Social EVIDENCIA: •\\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2025\Contratistas\Vivien_Lozano

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL Firmado digitalmente por VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL		Maria Aurora Pulgarín Arcila Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarín Arcila	
Nombre:	VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL	**Nombre:**	Maria Aurora pulgarin Arcila
		Cargo:	Coordinadora GT Uraba

Fecha	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx